



F-GC-11
Versión 5
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	RESOLUCIÓN 0402/2018		
CONTRATISTA	LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA	NIT O CC:	10.227.007

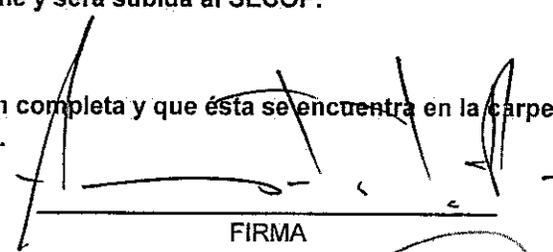
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCION POR EMERGENCIA, VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100M DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA CHINCHINA- ACUEDUCTO		
	DOCUMENTO VERIFICADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.		X /	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.		X /	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.		X /	
4- Pago FIC.		X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).		N/A	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).		X /	
7- Original del Acta de Liquidación.		X /	
8- Certificado de obra.		X /	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

28-12-2018

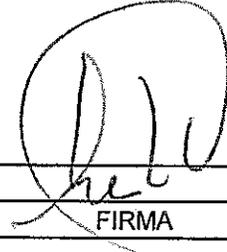
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA



FIRMA

Fecha

DATOS DEL SUPERVISOR

GERARDO A RAMIREZ GOMEZ	INGENIERO DE ZONA	
NOMBRE	CARGO	
	FIRMA	

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTUALIZACION A ACTA DE RECIBO

RESOLUCION DE EMERGENCIA NO. 00402 DE 2018



OBJETO

CONSTRUCCION VARIANTE SECTOR TARAPACA, ESTRADA A SAN ANDRES (100 M DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA CHINCHINA - ACUEDUCTO CHINCHINA

MUNICIPIO CHINCHINA
VALOR \$104.385.056
CONTRATISTA LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
CC 10227007

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101111762

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	11-oct-18	25-feb-19	\$ 31.315.516,80
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	11-oct-18	25-nov-21	\$ 20.877.011,20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS	SI	AMPARA 2 AÑOS, 1 MESES Y 15 DIAS		\$ 20.877.011,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	30-nov-18	30-nov-23	\$ 20.877.011,20

REQUISITOS LEGALIZACION

	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	N/A
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	N/A
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	N/A
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	N/A
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION DE EMERGENCIA N° 00402 DE 2018 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

27 DIC 2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ
Secretario General

Edna Suárez A

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES				COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101111762		ANEXO 1			
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA 27	MES 12	AÑO 2018	DÍA 11	MES 10	AÑO 2018	00:00	DÍA 30	MES 11	AÑO 2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AGUDELO OSPINA, LUIS ALBERTO		IDENTIFICACIÓN CC: 10.227.007	
DIRECCIÓN: AVENIDA 19 NO.7B-61		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 8803570	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9	
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO 8867080	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA NUMERO 00402, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2018, RELACIONADO CON CONSTRUCCION POR EMERGENCIA VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100M DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA CHINCHINA- ACUEDUCTO CHINCHINA.

NOTA 1: LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 11-10-2018 HASTA EL 11-10-2023.
LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ES DESDE EL 11-10-2018 HASTA EL 25-11-2020.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/10/2018	25/02/2019	\$31,315,517.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/10/2018	25/11/2021	\$20,877,012.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 2 AÑOS, 1 MESES Y 15 DÍAS *		\$20,877,012.00	\$20,877,012.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$20,877,012.00	\$20,877,012.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA NO.1 Y FINAL DE LA RESOLUCION 0402/2018 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30/11/2018	30/11/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****93,946,553.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101111762

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 02143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Table with 2 columns: Field (Radicado Solicitud, Nombre y/o Razón social, Identificación) and Value (Rad. 3573 DE DICIEMBRE 18 DE 2018, LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA, C.C. No. 10.227.007)

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información, únicamente corresponde a los siguientes periodos: 18 de octubre de 2018 hasta el 3 de diciembre de 2018. Contrato Resolución No. . 00402 de 11/10/2018 Objeto del contrato: "CONSTRUCCION POR EMERGENCIA, VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100M DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA CHINCHINA - ACUEDUCTO CHINCHINA CALDAS".

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A. ESP.

Dado en la ciudad de Manizales el día 18 del mes de diciembre de 2018.

Handwritten signature of Alvaro Hernando Jimenez Caicedo

ALVARO HERNANDO JIMENEZ CAICEDO Director Territorial

LAAO

INGENIERO CIVIL

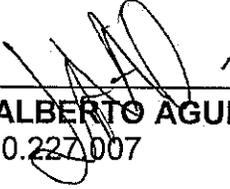
Manizales, 19 de diciembre de 2018

CERTIFICADO DE PAGOS PARAFISCALES

Ref: **Certificación de Cumplimiento Artículo 9 Ley 828 de 2003**

LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA identificado con cedula de ciudadanía como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio manifiesto bajo la gravedad de juramento que se ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la firma se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud –EPS-, Fondos de Pensiones, Contratistas de Riesgos Profesionales – ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar – ICBF- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y al Fondo de Fomento a la Construcción FIC. De conformidad con la Ley 828 de 2003. También en adhesión con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Decretos reglamentarios.

Atentamente,



LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
C.C. 10.227.007

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO
O CON CHEQUE

Servicio Nacional de Aprendizaje
Conocimiento para todos los Colombianos
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

¡IMPORTANTE! El pago oportuno de este cupón es válido
máximo hasta el quinto día de haberse generado, en
caso contrario debe volver a realizar la liquidación y
generar un nuevo cupón

REFERENCIA		
61978196		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
19	12	2018
FECHA VENCIMIENTO		
24	12	2018

Valor Total a Pagar: \$ 156.250,00

Nombre ó Razón Social : LUIS ALBERTO Identificación : 10227007

Dirección : AVDA. 19 7B-61 Telefono : 3006524798
TEODAZAC

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Ordinario - FIC		\$156,250.00
CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA	SUBTOTAL	\$156,250.00
	IVA	
	TOTAL →	\$156,250.00

Observaciones
Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
Si va a cancelar con cheque este no puede ser un cheque de remesa.
Al cancelar su pago se debe hacer por un solo medio de pago (todo efectivo o todo con cheque)
La impresión de los formatos de recaudo debe hacerse en papel tipo Bond de 75 gr/m2 (papel para fotocopiado).
No se aceptan formatos impresos en papeles químicos tipo FAX.
La impresión debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la sucursal del Banco con la forma de pago previamente diligenciada en cada una de ellas.



(415)7707012100010(8020)61978196(3900)156250(96)20181224

RECAUDO Fecha: 20-12-2018 08:30 Costo: 0.00
Conv: 29232 - SENAFIC
Suc: 969 - CENTRO DE PAGOS MANIZALES
Caja: MANIZALES
Caja: 045 Suc: 121
Valor Tot: \$ 156,250.00
Forma de Pago Efectivo
Pagador: 10227007
Ref: 61978196

Bancolombia

CONVENIO No 29232

REFERENCIA No. 61978196

Ciudad: MANIZALES Fecha: 20/12/18 Nit o Cedula: 10227007 Telefono: 3006524798

Nombre del Pagador/Cliente: LUIS ALBERTO

CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos de revisión posterior.

CANTIDAD DE CHEQUES	EFFECTIVO	
	CHEQUE	
	TOTAL	\$156,250.00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034
CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC
A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	10227007
Primer Nombre ó Razón Social	LUIS ALBERTO
Primer Apellido (si es Persona natural)	AGUDELO OSPINA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	
Naturaleza Jurídica	Persona Natural- Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Dirección de Domicilio	AVDA. 19 7B-61 TERRAZAS CAMPOHERMOSO
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3006524798
Correo electrónico	pepsicolo007@yahoo.es
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia de Obra	0460-00402-2018
Número Contrato de Obra	0460-0402-2018
Nombre Obra	EMERGENCIA EMPOCALDAS
Fecha Inicio Obra	26/11/2018
Fecha Terminación Obra	17/12/2018
Ciudad de Ejecución de la Obra	ANSERMA RISARALDA CHINCHINA
Tipo FIC	Mensual
Año Periodo a Pagar	2018
Mes Periodo a Pagar	NOVIEMBRE
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$25,254,596.00
Costo Total Mano de Obra	\$461,116.00
Número de Trabajadores en el Periodo	8
Valor Intereses Moratorios	\$0.00
Aporte FIC	\$156,248.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$156,248.00
Total Pagado	\$156,248.00
Valor Total	\$156,250.00
IP Origen	172.31.45.108
Nro. Transacción eCollect	61978196
Fecha Proceso	19/12/2018 04:14:25 p.m.
Medio Seleccionado:	EFFECTIVO
Estado de la Transacción	CAPTURADA

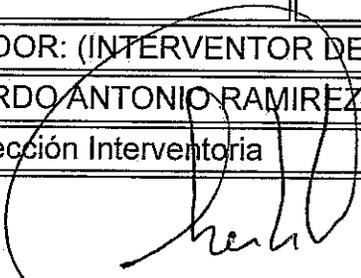
Para descargar el documento, por favor dar clic aquí.

La información ha sido capturada correctamente.

Nuevo Proceso

Salida Segura

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	AGUDELO OSPINA LUIS ALBERTO	DIRECCIÓN:	AV 19 NRO 78-61
NIT O CEDULA	10227007	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-12-28
NUMERO DE CONTRATO:	402/2018	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	3	
		3	

ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		
	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ		
CARGO:	Jefe Sección Interventoria		
FIRMA:			

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO N°: RESOLUCIÓN 0402/2018
MODALIDAD DE CONTRATACION: DIRECTA
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

OBJETO: CONSTRUCCION POR EMERGENCIA, VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100M DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA CHINCHINA- ACUEDUCTO CHINCHINA

CONTRATISTA: LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
C.C. 10227007
MUNICIPIO: CHINCHINA

COSTO INICIAL:	\$ 104.385.056
ADICION	\$ 0
COSTO DEL CONTRATO	\$ 104.385.056
VALOR ACTA 1	\$ 104.239.956
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 145.100

RECURSOS: PROPIOS
SUPERVISOR GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ

CDP: 00904 2018/09/25

RP 001028 2018/10/11

En la ciudad de Manizales a los **28 DIC 2018** se reunieron los señores CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el Ingeniero LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA, Contratista con el fin de suscribir el acta de liquidacion final correspondiente a la Resolucion 0402/2018 cuyo objeto es: CONSTRUCCION POR EMERGENCIA, VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100 M DE LA CENTRAL) VIA SANTAR ROSA CHINCHINA- ACUEDUCTO CHINCHINA En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acta de LIQUIDACION FINAL.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el contratista y que hace referencia el contrato.

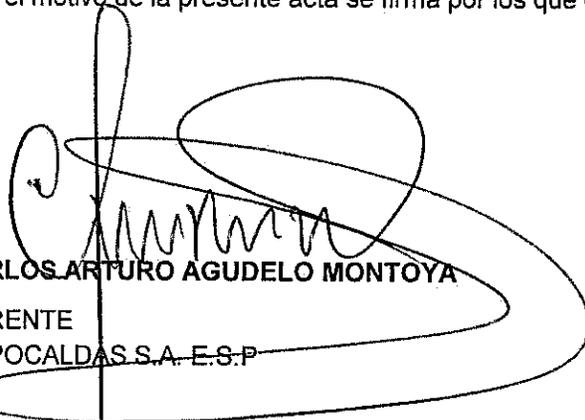


RESUMEN DEL CONTRATO		
COSTO DEL CONTRATO		\$ 104.385.056
ADICION		
ACTA 1 Y FINAL	\$ 104.239.956	
VALOR EJECUTADO	\$ 104.239.956	
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 145.100	
SUMAS IGUALES	\$ 208.625.012	\$ 104.385.056

RESUMEN DEL ANTICIPO
EL PRESENTE CONTRATO NO TUVO ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.
 otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron

No siendo

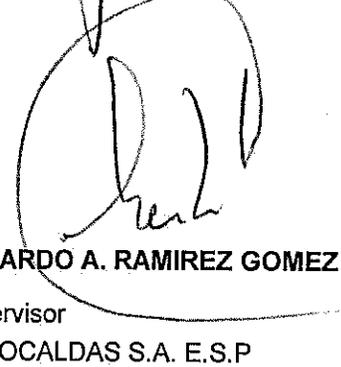


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 GERENTE
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P

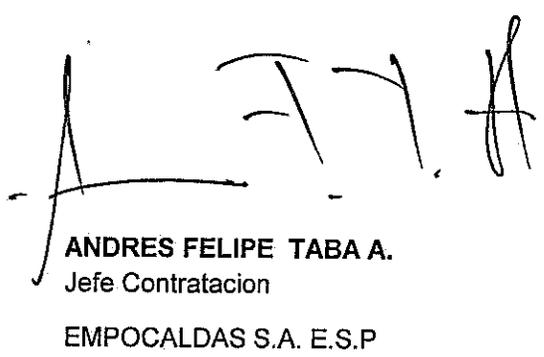


LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
 Contratista

V.B.



GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ
 Supervisor
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P



ANDRES FELIPE TABA A.
 Jefe Contratacion
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P

EL INGENIERO DE ZONA
CERTIFICA

Que el ingeniero LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA identificada con la cedula de ciudadanía numero 10,227,007 ejecuto para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. las obras pactadas según contrato RESOLUCION DE EMERGENCIA 402/2018

OBJETO:	CONSTRUCCION POR EMERGENCIA, VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100M DE LA CENTRAL) VIA	
	Con las Sigüientes Condiciones:	
CONTRATO DE OBRA No.	RESOLUCIÓN 0402/2018	
CONTRATISTA	LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA	
NIT	10227007	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 104.385.056,00	
VALOR ADICIÓN	\$ 0	
VALOR EJECUTADO	\$ 104.239.956	
PLAZO EJECUCIÓN	45 DIAS	
FECHA INICIACIÓN	18/10/2018	
FECHA TERMINACIÓN	30/11/2018	
FECHA TERMINACION FINAL	27/12/2018	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
SUPERVISIÓN	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ	

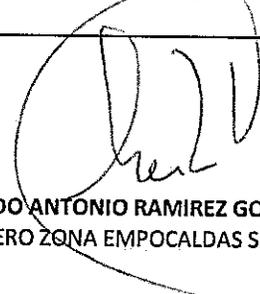
CANTIDADES EJECUTADAS FINALES.
RESOLUCIÓN 0402/2018

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL		CONDICIONES FINALES	
		UN	CAN	CAN	VR. TOTAL
1	Localización y replanteo	gl	1	1,0	200.000
2	Excavaciones de 0- 2 m	0	0	-	-
2.1	Material comun	m3	100	20,5	656.000
2.2	Conglomerado	m3	120	223,9	7.836.500
2.3	Roca	m3	30	13,6	1.088.000
3	LLENOS	0	0	-	-
3.1	Con arena	m3	60	36,0	2.880.000
3.2	Con material de la excavacion	m3	167	204,1	4.082.400
3.3	Afirmado	m3	23	14,8	1.036.000
4	Instalacion de tuberia de diametro 14"	ml	198	180,0	4.500.000
5	Empalmes de diametro 14"	un	2	2,0	900.000
6	Anclajes en 4 tubos diametro 1 1/2" L =1,50 m	un	2	2,0	800.000
7	Concreto anclaje 280 kg/ cm2	m3	2	3,4	2.890.000
8	Cerco en alambre de puas y guadua	ml	5	12,0	216.000
9	Camara diametro 1,20 m y altura 1,50m con aro tapa para ventosa	UN	1	1,6	2.560.000
	TOTAL	0	0	-	29.644.900
	SUMINISTROS	0	0	-	-
1	Tuberia diametro 14" RDE 21 Biaxial (200 psi)	ml	198	198,0	55.490.292
2	Codos 14 x 22 1/2 HD JH	UN	2	2,0	3.784.000
3	Uniones Universales R1-R2(41cms) PVC-AC	un	2	2,0	1.900.000
4	Suministros cpllarin de 14 " con ventosa plastica automatica de 2"	un	1	1,0	500.000
	TOTAL INCLUYE IVA DE 19%				61.674.292
	ADMINISTRACION		0,15	-	9.251.144
	UTILIDADES		0,05	-	3.083.715
	IVA SOBRE UTILIDADES		0,19	-	585.906
	TOTAL		0	-	74.595.056

TOTAL		0	-	104.239.956
TOTAL OBRA				104.239.956

SON: CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE

Manizales. Noviembre 30 de 2018



GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
INGENIERO ZONA EMPOCALDAS S.A. E.S.P